



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 54  
Tratado 20  
Exp: 3/9461/17

Montevideo, - 5 OCT. 2017

**ASUNTO:** Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza – Referente a reglamentar el procedimiento de la designación de Directores y Subdirectores para el año 2018.

**TRATADO:** En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA **DISPUSO:**

Rectificar la Res. 74 Acta 52 del CES de fecha 28/09/17 en el RESUELVE 2 , **donde dice:** "B) Docentes SIN derecho a efectividad en cargos de Dirección o Subdirección por haber obtenido 40%", **debe decir:** "B) Docentes SIN derecho a efectividad en cargos de Dirección o Subdirección por haber obtenido hasta 40%", de acuerdo a lo informado por la Directora de Gestión y Soporte a la Enseñanza a fs. 22.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, al Equipo Coordinador de Inspección Docente, a las CODED departamentales del país, a la Inspecciones Regionales y por su intermedio difúndase ampliamente.

Cumplido, vuelva a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza.

POR EL CONSEJO

  
Prof. SANDRA CEREJA RAU  
Secretaría General  
Ministerio de Educación y Desarrollo